



UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMÉRICAS

FORMACIÓN DEL RECURSO HUMANO Y EL ROL DE LAS UNIVERSIDADES

Por Gianna Rueda



JUEVES 30 DE JUNIO DE 2016

La formación de profesionales de la Salud en Panamá, es un tema que amerita la reflexión de todos los actores vinculados al mismo.

Los profesionales de la salud formados actualmente en diferentes disciplinas como: médicos, enfermeras, farmacéuticos, técnicos, entre otras especialidades, no tienen la capacidad de cubrir la demanda que requerirá el país ante la construcción de la Ciudad de la Salud, los grandes centros hospitalarios y nuevas policlínicas en los distritos de Penonomé, Aguadulce y la provincia de Los Santos. Para el funcionamiento de los cinco hospitales se requerirán alrededor de 3 mil 275 profesionales, mientras que para los Minsa-Capsi, 2 mil 642. MINSA, 2015

La realidad del país es que, actualmente, tanto en el Minsa como en la CSS ya existe un déficit de especialistas, enfermeras, farmacéuticos y técnicos que asciende a más de 5 mil profesionales, y en la actualidad la concentración de los profesionales de la salud se da en la provincia de Panamá y las Provincias Centrales, con un déficit alarmante en las áreas comarcales y de difícil acceso. (Minsa 2015).

El país se enfrenta entonces a un gran reto; en primer lugar la formación de estos nuevos profesionales en las áreas de la salud; y en segundo lugar lograr la adecuada distribución de los mismos en todo el país; para brindar así una verdadera cobertura universal de los servicios de salud, atendiendo a miles de panameños que viven en áreas donde la atención y servicios de Salud son insuficientes o no existe.

En definitiva, las intervenciones deben dirigirse hacia los eslabones iniciales de la cadena de formación profesional, para proporcionarle una fuerza de trabajo adecuada y de calidad, al respecto se precisan algunas recomendaciones pertinentes a esta realidad.

Deben crearse planes de gobierno a largo plazo; que garanticen la sostenibilidad de las políticas de salud en materia de recurso humano y que involucren a todos los actores fundamentales de estos procesos (profesionales de salud, gremios y asociaciones, universidades, Ministerio de Educación, sector privado)

En este sentido el Meduca debe ofertar el bachillerato en ciencias a los jóvenes de áreas comarcales y de difícil acceso, ya que en la actualidad se ha diversificado la oferta de bachilleres y la población tiende más a buscar los de tipo técnico. Esta acción potenciaría la formación de profesionales de salud en esas área vulnerables.

El Estado debe proveer el presupuesto necesario para la creación de infraestructuras universitarias en las áreas comarcales y de difícil acceso, de manera que sea una opción viable para la población de escasos recursos el acceso a estas carreras, y darle continuidad a los egresados del bachiller en Ciencias en carreras universitarias.

Las universidades que ofrezcan formación en áreas rurales deben garantizar las prácticas y pasantías de los estudiantes en las áreas urbanas y centros hospitalarios de los distintos niveles de atención, realizando adecuaciones a los

planes de estudios para hacerlos pertinentes a las necesidades de formación en áreas rurales.

La Universidad Especializada de las Américas cuenta con dos facultades del área de la Salud: la Facultad de Ciencias Médicas y Clínicas y la Facultad de Biociencias y Salud Pública, entre ambas responsablemente ofertan 15 carreras a este sector necesario de nuestro país: Terapia Ocupacional, Fisioterapia, Fonoaudiología, Terapia Respiratoria, Optometría, Técnico Asistente de Laboratorio Clínico Sanitario, Radiología Médica e Imagen, Enfermería, Instrumentación Quirúrgica, Urgencias Médicas, Biomédica, Actividad Física, Educadores para la Salud, Control de Vectores, Seguridad Alimentaria y Nutricional, Seguridad y Salud Ocupacional.

Udelas, cumple con el gran reto de poseer las condiciones básicas para el desarrollo oportuno y vinculante a las necesidades nacionales e internacionales de los especialistas en salud: condiciones de infraestructura; laboratorios de Ciencias Básicas y disciplinares; sistema consolidado de prácticas universitarias; apoyo estatal y privado a través de convenios y acuerdos; perfil de docentes especialistas; oferta de educación continua, postgrados, maestrías y doctorados en áreas de la salud; articulación con las políticas públicas del país; generación de líneas de investigación; Internacionalización.

Es imperante potenciar las oportunidades de formación profesional en ciencias de la salud, para lo cual se requiere avanzar de manera significativa en la articulación de los planes y proyectos de Estado en el desarrollo de las políticas públicas en

esta materia, en donde las universidades tienen un rol estratégico para el país y la sociedad panameña. La Udelas está comprometida con esta tarea nacional.